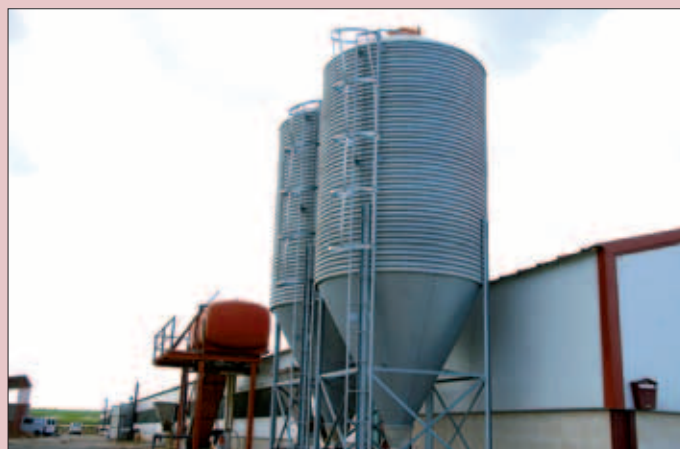


El proceso impulsado por UPA desde hace años para ordenar el sector se concreta por fin en normas de obligado cumplimiento para las partes



Los avicultores de carne acogen con esperanza la extensión de norma de los contratos de integración

El sector avícola productor de carne ha presentado tradicionalmente, a pesar de su enorme importancia, una muy débil vertebración entre los diferentes eslabones que componen su cadena productiva, lo que ha provocado una preocupante inseguridad para muchos pequeños y medianos ganaderos.



UPA viene apostando con decisión desde hace tiempo por el establecimiento de un marco normativo transparente y estable que genere confianza y garantice los derechos y obligaciones de todas las partes implicadas en la producción de carne de aves.

Después de muchos esfuerzos por parte de nuestra organización, resulta inminente la entrada en vigor de la extensión de norma del modelo de contrato de integración de la avicultura de carne, lo que supondrá en la práctica que todos los contratos firmados entre los avicultores y las integradoras deberán ajustarse a unas condiciones comunes mínimas, consensuadas entre las partes y refrendadas por la Administración. Al cierre de esta edición de LA TIERRA, el Boletín Oficial del Estado ya había publicado un primer anuncio en este sentido, y sólo estaba pendiente de concluir el proceso administrativo entre el ministerio de Agricultura y las comunidades autónomas.

Desde UPA se asiste con gran interés a este ejercicio de responsabilidad de todo el sector y se confía en que pueda abrirse un escenario más favorable para los ganaderos dedicados a la producción de carne de aves. Porque, en definitiva, muchas incertidumbres que dibujaban un panorama muy confuso para los avicultores inician ahora un camino para su solución.

Retos comunes

La situación por la que atraviesa el sector ha impulsado la necesidad de coordinación para enfrentarse a retos que resultan comunes para todos los operadores. Entre éstos pueden citarse los siguientes:

- Competencia feroz por parte de terceros países, principalmente Brasil y Tailandia, cuyos modelos productivos no incluyen las mismas exigencias de control e higiene animal.

El largo camino hacia el contrato de integración

EL sector avícola productor de carne ha estado tradicionalmente muy condicionado por su estructura vertical, convirtiendo al avicultor integrado en una suerte de mero trabajador de la empresa integradora.

UPA ha considerado siempre que esta situación creaba muchos problemas a los pequeños y medianos ganaderos, quienes constituyen la parte más amenazada de la cadena productiva. Se han detectado muchas situaciones de abuso, de ausencia de reconocimiento e interlocución e, incluso, de conflicto.

Para intentar paliar esa situación, se alcanzó en 2001 un primer acuerdo firmado por PROPOLLO como representante de las empresas del sector y UPA como organización profesional de los ganaderos del sector. Ese acuerdo supuso la puesta en marcha de determinadas medidas que ya funcionaban en otros sectores ganaderos como la entrada de la avicultura de carne en el sistema de seguros agrarios subvencionados. El problema básico de ese acuerdo era su carácter voluntario, lo que

provocó un diferente grado de cumplimiento por cada una de las empresas integradoras. También hay que reconocer que su aplicación fue mayor en las zonas donde UPA tenía una mayor capacidad de incidencia.

Ese esfuerzo inicial fue completado con un segundo acuerdo firmado en 2004, donde se incorporaron medidas adicionales dirigidas a promover el control de la sanidad de los animales que las integradoras aportaban al avicultor, mediante unas compensaciones económicas de las bajas en los primeros días de crianza y, también, el control de la calidad de los piensos, a través de un sistema de supervisión en el momento de la entrega de esos piensos a los granjeros.

En cualquier caso, el problema del cumplimiento de los acuerdos firmados continuó siendo la principal debilidad de estas iniciativas, por lo que desde UPA se mantuvo la iniciativa para conseguir un marco regulador de obligado cumplimiento que garantice unas condiciones mínimas para todos los ganaderos y todas las empresas

- Tendencias a la liberalización de los mercados, con la eliminación de las trabas arancelarias y, por tanto, con mayor facilidad de entrada de los productos de esos países.
- Mayores condicionantes higiénicos y sanitarios, así como nuevas medidas para garantizar el bienestar animal.
- Crisis mediáticas derivadas de problemas sanitarios que conllevan una cierta pérdida de confianza por parte de los consumidores.

Todos estos factores facilitaron la fluidez de los contactos entre ganaderos y empresas. Las estrategias conjuntas puestas en marcha para paliar los efectos de la gripe aviaria actuaron como un ensayo que demostró la importancia de poner en marcha iniciativas coordinadas para actuar frente a problemas comunes. A partir de 2006 se establecieron unas mesas de trabajo, cuyas principales líneas de actuación fueron las siguientes:



- Exigir que toda actividad en el sector esté regulada por un contrato escrito y firmado por ambas partes.
- Obtener un modelo de contrato, obligatorio para todos aquellos que realicen la actividad, evitando así los incumplimientos o los cumplimientos parciales.
- Establecer una serie de normas mínimas que puedan ser mejo-

radas en las relaciones personales establecidas entre las empresas y los ganaderos.

Fruto de todo ese esfuerzo ha sido la firma, en octubre de 2007 del acuerdo interprofesional por el que se establece el modelo de contrato tipo de integración de la avicultura de carne. En ese acuerdo, junto a la firma del secretario general de UPA Lorenzo Ramos, aparecen las de los representan-

tes de POPOLLO, de Coag y de Asaja. Un largo camino hacia la regulación del sector se ha visto culminado de esa manera.

Características del contrato de integración

Cuando se habla de integración, se hace referencia a un sistema de gestión de las explotaciones ganaderas formado por dos partes diferenciadas. Una de ellas, denominada "integrador", proporciona los animales, los medios de producción y los servicios que se especifiquen en el contrato (pollitos, pienso, medicinas, vacunas, asistencia veterinaria, retirada en el momento de sacrificio, etc.) mientras que la otra, llamada "integrado", contribuye con las instalaciones, la mano de obra, la calefacción, el agua, la carga hasta el matadero, etc, comprometiéndose al cuidado y mantenimiento del ganado en las condiciones pactadas.

Hasta ahora, en el sector de la avicultura de carne puede encontrarse una gran cantidad de contratos de integración que apenas mantienen criterios comunes. Desde UPA se ha considerado como un requisito básico para crear un clima estable de confianza el establecimiento de unas reglas mínimas de contratación que normalicen los aspectos clave de la producción. Esas normas deben establecer una serie de obligaciones y derechos para cada una de las partes firmantes del contrato.

En la actualidad se ha conseguido un acuerdo entre todos los principales actores del sector y se está a la espera de su publicación en el Boletín Oficial del Estado para que sea de obligado cumplimiento en todos los contratos que se realicen a partir de ese momento.

Con el contrato se crea un marco estable de colaboración entre empresas y ganaderos que permitirá desarrollar el sector de una manera adecuada, permitiendo abor-

dar de manera conjunta los retos del futuro.

Contenido del contrato

El modelo de contrato de integración de la avicultura de carne, consensado por todos los actores representativos de las diferentes partes que componen el sector, consta de un preámbulo donde se describen las partes contratantes y de dieciséis estipulaciones que representan los contenidos mínimos que deberá abordar cualquier contrato que se firme, a partir de su publicación en el BOE, entre un ganadero particular y una empresa integradora. La primera estipulación indica el objeto del contrato, la segunda establece su duración, la tercera hace referencia a la determinación de calidades de piensos y pollitos, la cuarta describe las obligaciones del integrador, la quinta indica las obligaciones del integrado, la sexta fija los derechos de visita, la séptima regula las salidas de los animales, la octava trata sobre las remuneraciones que se establecen, la novena establece las condiciones de pago, la décima señala las pérdidas e indemnizaciones que pueden ser percibidas de las Administraciones Públicas, la undécima precisa las indemnizaciones que se contemplan por incumplimiento de contrato, la duodécima determina la creación y atribuciones de una Comisión de Seguimiento, la decimotercera precisa los mecanismos de rescisión del contrato, la decimocuarta establece el sometimiento de las partes a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales en donde radiquen las instalaciones del demandante, la decimoquinta describe los procedimientos para la resolución de conflictos y la decimosexta hace referencia a la suscripción de seguros.

En los nuevos modelos de contrato se han introducido algunos aspectos novedosos, entre los que destacan los relativos a la responsabilidad civil derivada de las



labores de carga. También es importante la determinación de calidades de piensos y pollitos, indicándose que éstos "irán acompañados de la guía de origen y sanidad oficial o documento homologado según Comunidad Autónoma".

También se indica que "siempre que el integrado haya cumplido con los requerimientos establecidos por el integrados relativos a instalaciones, manejo y control medioambiental de sus instalaciones, el integrador asumirá el valor de los pollitos muertos durante los cinco primeros días de vida por nave que excedan del 2%, así como los costes de la medicación correspondiente al tratamiento de esos pollitos...". En el mismo sentido, "el pienso deberá ir acompañado de la etiqueta normalizada..., con indicación de la composición y características del mismo, diferenciando el pienso de arranque del de engorde".

Igualmente se establece una limitación de los días que pueden permanecer los animales en las granjas, algo que siempre ha creado muchas controversias entre ambas partes. Se señala que "en

cualquier caso se entenderá que la crianza, teniendo en cuenta la especie de producción objeto de este contrato, en ningún caso sobrepasará los 58 días en el caso exclusivo de los broilers".

Otro asunto que merece destacarse es el relacionado con la resolución de conflictos, creándose una Comisión de Seguimiento con representación paritaria de ambas partes, que se convierte en la encargada de analizar los posibles incumplimientos del acuerdo.

De todas maneras, hay que indicar que el efecto más importante del nuevo modelo de contrato es el garantizar un marco de relaciones estable que garantiza los deberes y obligaciones de las partes y que permite a los pequeños y medianos ganaderos de la avicultura de carne una seguridad que les permite afrontar el futuro con más confianza. Para UPA se trata de una conquista importante que ha sido lograda gracias a la responsabilidad de los principales actores del sector y, también, a la constancia y a los esfuerzos desplegados por nuestra organización.

Producción de carne de ave en España

La avicultura intensiva en España comenzó a tener una cierta importancia en la década de los 50 del pasado siglo, aunque no fue hasta los años 80 cuando registró un fuerte crecimiento. En la actualidad se producen en nuestro país alrededor de 1.050.000 toneladas de carne de pollo, de las que unas 440.000 toneladas se presentan despiezadas, alrededor de 125.000 toneladas de carne de pavo y en torno a 28.000 toneladas de carne de otras aves (pato, perdiz, codorniz, faisán, avestruz, etc.). Anualmente se sacrifican en España unos 560 millones de pollos, mientras que el censo de reproductoras de carne supera los 4 millones de animales. Durante toda la década, la producción de carne de pollo no ha bajado del millón de toneladas anuales, alcanzando su máximo durante 2002, cuando se superó 1.080.000 toneladas. La influencia de la gripe aviar no parece haber sido muy grave en nuestro país, recuperándose con relativa normalidad las cifras habituales de producción y consumo. Cataluña registra las mayores cifras de producción en España, con un 27% del total, seguida por Andalucía (17%), Comunidad Valenciana (16%), Galicia (12%), Castilla y León (7%), Murcia (5%) y Madrid (4%).

La producción intensiva de carne de aves representa algo menos del 98% del total, cada vez más orientada hacia el denominado pollo europeo, mientras que el porcentaje restante corresponde a producciones alternativas ("pollo de corral"), con cifras de crecimiento muy importantes.

Estructura de producción de la avicultura de carne

En España hay algo más de 6.100 explotaciones de engorde de pollos, de las que casi el 21% se encuentra en Cataluña, seguida por Andalucía (16,1%), Galicia (13,2%), Castilla y León (11,7%), Comunidad Valenciana (8,9%), Aragón (7,4%), Extremadura (6,2%), Castilla-La Mancha (6,1%) y Murcia (4%). Se considera que un 39% de esas explotaciones tienen un bajo nivel de modernización, mientras que un 26% presenta un nivel medio y el restante 35% registra elevados niveles de modernización.

Las explotaciones dedicadas al engorde de pavos son algo menos de 700, concentradas en Andalucía (36% del total), Cataluña (16,5%) y Galicia (13%). Además hay unas 400 explotaciones dedicadas a la cría de palomas, 280 a la de patos, 100 a la de codornices, 75 a la de ocas, 70 a la de perdices y más de 50 a la de faisanes.

Aparte de éstas, se encuentran en actividad unos 180 mataderos, 430 salas de despiece, alrededor de 800 almacenes frigoríficos y en torno a unas 60 empresas avícolas. El principal grupo del sector de la avicultura de carne acapara el 24,3% de todo el mercado, mientras que el segundo roza el 6% y el tercero se queda en el 5,3%. El cuarto operador presenta un porcentaje de ventas del 4,7% y el quinto llega hasta el 4,3%. Atendiendo a sus niveles de producción, el grupo líder registra unas 261.600 toneladas, de las que más de 156.000 toneladas se comercializan despiezadas y envasadas, con una ventas que superan los 841 millones de euros. La segunda empresa produce unas 64.000 toneladas, de las que el 40% se comercializa despiezado y envasado, mientras que la tercera llega hasta las 57.200 toneladas (18% envasado).

Producción de carne de ave en el mundo

La producción mundial de carne de pollo supera los 81 millones de toneladas y registra fuertes incrementos interanuales que sólo experimentaron una reducción significativa en 2004 como consecuencia de la influenza Aviar en el sudeste asiático. Desde 1991 el aumento de la producción mundial de carne de ave ha sido de un importante 20%. En la actualidad, la avicultura de carne aporta más del 30% de la producción mundial de carne. El principal productor mundial de este tipo de carne es Estados Unidos, con el 26% del total. A continuación aparecen China (17%), Brasil (16%), Unión Europea (14%), México (4%), India (3%), mientras que Japón, Argentina y Canadá presentan porcentajes similares en torno al 2% en cada caso.

Dentro de la Unión Europea, el principal país productor de carne de pollo es el Reino Unido (17% del total), seguido por España (13%), Francia (12,3%), Polonia (11,9%), Alemania (9%), Italia (8%), Holanda (7%) y Bélgica-Luxemburgo (3%).

En el caso de la producción de carne de pavo, las principales producciones se concentran en Francia (27,2%), Alemania (17,8%), Polonia (14,4%), Italia (14,1%), Reino Unido (7,9%) y Hungría (5,8%).



Costes de producción de la carne de pollo

La producción intensiva de carne de pollo exige mantener un control estricto de los tiempos y de los costes incurridos durante todo el proceso. Según cálculos de la Organización Interprofesional de la Avicultura de Carne de Pollo (PROPOLLO), los piensos representan la principal partida dentro de los costes de producción, con un 69% del total. A continuación aparecen la mano de obra (15%), los propios animales (11,5%), calefacción, luz y agua (2%), sanidad (1,5%), administración (0,5%) y otros gastos (0,5%). Si se atiende en exclusiva a los costes de crianza, puede indicarse que la calefacción aparece como el gasto más importante (36,1% del total), seguido por las medicaciones (23%), costes de recogida (16,4%), luz (9,8%), cama (6,5%), impuestos (4,9%) y agua (3,3%).

Autodiagnóstico del sector de la avicultura de carne



EL sector español de la avicultura de carne tiene una gran importancia y presenta una notable complejidad. Se trata de un sector modernizado, con una clara necesidad de abrir mercados para poder mantener sus ritmos de crecimiento. Según el diagnóstico realizado por los principales actores que forman parte del sector, algunas de las principales conclusiones que pueden caracterizar su situación actual y los retos más importantes de futuro son las que se indican a continuación:

1. La carne de ave producida en España, de acuerdo con el modelo de producción europeo, basado en la trazabilidad, la sanidad, la seguridad, el bienestar y la producción del medio ambiente, es un producto seguro, saludable y de calidad.
2. Es necesario mejorar las estrategias de comunicación para resaltar las garantías que proporciona el modelo de europeo de producción frente al de países terceros.
3. Para mantener o incrementar la cuota de mercado es preciso diferenciar, segmentar y diversificar las ofertas.
4. Teniendo en cuenta que los costes de alimentación representan en torno a 2/3 del coste final de producción, se considera clave facilitar el acceso a materias primas a precios competitivos.
5. Hay que consolidar el acceso de los productos españoles a los mercados europeos, organizando la producción y la comercializando para cubrir las demandas de los potenciales clientes, estableciendo relaciones comerciales estables, trasladando al exterior la imagen de seguridad y calidad y facilitando la realización de operaciones de gran volumen.
6. Es preciso explorar las posibilidades de exportación a terceros países, adaptando las cadenas de producción, desarrollando canales comerciales en el exterior, consensuando a nivel del sector procedimientos de estandarización de los productos de exportación y simplificando los procedimientos administrativos.
7. Resulta importante establecer un marco jurídico que defina la relación entre las partes que intervienen en el sistema de integración.
8. La Administración debe impulsar una actuación integral en apoyo del sector, en especial en la promoción de un programa específico para las zoonosis y las enfermedades emergentes del sector y para la elaboración de un plan de modernización y reestructuración.
9. Es preciso contar con una estrategia de comunicación efectiva. Se debería tener más informaciones sobre las demandas de los consumidores.
10. Es fundamental potenciar las redes de vigilancia que permitan la detección precoz de las enfermedades y que faciliten su control.
11. Se solicita a las administraciones central y autonómicas un mayor esfuerzo de coordinación para unificar criterios de actuación en materia de sanidad animal.
12. Es preciso definir indicadores objetivos que permitan establecer un correcto control de las medidas de bienestar animal. Se debe incrementar la investigación y tecnología para disponer de una base científica adecuada en bienestar animal.
13. Hay que asumir que la normativa de bienestar animal provocará cambios en la estructura productiva y mayores gastos, lo que repercutirá en aumentos de precios.
14. Se debe asegurar que, mediante la etiqueta, el consumidor reciba de forma clara la información demandada, en especial la procedencia.
15. Es necesario potenciar la producción diferenciada, como un mercado de alto valor añadido. Se necesitan más inversiones de promoción de esa producción diferenciada que constituye una estrategia sectorial fundamental para los próximos años.



MARÍA DOLORES GARCÍA. TITULAR DE UNA EXPLOTACIÓN AVÍCOLA DE 20.000 POLLOS EN LA SILLEDA (PONTEVEDRA)

“La subida de los combustibles amenaza la estabilidad del sector avícola”

María Dolores García es titular de una explotación avícola de 20.000 pollos en Silleda (Pontevedra). Una explotación moderna que intenta aprovechar al máximo la estabilidad que vive el sector en la actualidad —algo extraordinario en un sector que siempre se ha caracterizado por marcadas subidas y bajadas de precios, asegura María Dolores—, aunque con la incertidumbre que está generando la fuerte subida de los gasóleo, “porque está absorbiendo todos los posibles beneficios que podría generar la estabilidad de los precios del pollo”.

¿Cuál es la situación actual del sector avícola en España?

La situación no es especialmente buena, pero sí estable, pues veníamos de unas épocas en las que los precios de los pollos tenían muchos picos, con grandes subidas y bajadas de precios. Actualmente, y desde hace ya tiempo, la media de precio al que se pagan los pollos se ha estabilizado en torno a los 30 céntimos por animal vivo. Pero el gran problema al que nos enfrentamos ahora, al igual que otros sectores, es el alto precio del petróleo, en concreto, del propano, que se emplea en grandes cantidades en las explotaciones avícolas para conseguir temperaturas cálidas y propicias para la cría, engorde y crecimiento de los pollos. Junto al precio del propano, que es uno de los principales costes de la producción, se encuentra también la subida del precio de los cereales, que también está afectando al sector.

¿Qué medidas considera necesarias para mejorar la situación del sector?

Conseguir un contrato tipo homologado y asumido por integradoras e integrado es el objetivo fundamental desde hace años y, por fin, se va a aprobar y en el que van a quedar recogidas unas obligaciones y derechos mínimos



tanto por parte del integrador como del avicultor, pues gracias a este contrato tendré garantizado que voy a cobrar, algo que antes no estaba nunca totalmente claro y, junto a ello, quedará constancia de que existe una relación laboral entre el avicultor, en este caso yo, y la empresa integradora. Por otro lado, es necesario que baje el precio del petróleo, que en estos momentos está absorbiendo los pocos beneficios que obtenemos los avicultores de nuestro trabajo. A esto se une otro problema que existe en nuestro sector, al igual que en el resto de sectores agrarios y ganaderos, y que es la cuestión de los interme-

diarios, que son los que realmente se están beneficiando de toda esta situación, pues no es normal que a nosotros nos paguen 30 céntimos por un pollo entero, que pesa unos 2,5 kilos, y que luego en el mercado el consumidor se encuentre el kilo de pollo cuatro veces más caro que lo que se nos paga a nosotros por todo un pollo, y esa diferencia abismal de precio revierte lógicamente en los intermediarios, que son los grandes beneficiados.

¿El sector avícola recibe algún tipo de ayuda?

No recibimos ningún tipo de subvención por parte de las adminis-

traciones. Hace unos años, cuando surgió el problema de la enfermedad de la gripe aviar, recibimos unas ayudas, y esas han sido las primeras y las únicas. Como es lógico, sí que recibimos, al igual que el resto de agricultores y ganaderos, las ayudas del Plan de Modernización de las explotaciones para la mejora y cambio de las mismas, pero ninguna ayuda más, ni siquiera subvenciones medioambientales, cuando nuestros gastos medioambientales son enormes.

¿Cómo ve el futuro del sector avícola?

El futuro del sector pasa claramente por capacidades muy grandes, por explotaciones grandes y modernizadas. Y llevar a cabo estas ampliaciones y modernizaciones es muy complicado, más con precios ridículos y con costes muy elevados, que son los que hay en este sector. Hacer una nave actualmente requiere una inversión enorme, una nave para 35.000 pollos puede venir a costar unos 250.000 euros y, lógicamente, hay que amortizar posteriormente esa gran inversión y obtener también algún beneficio que te permita vivir, y con los precios ridículos que tenemos en el sector se convierte en una hazaña prácticamente imposible de soportar.